



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

### **Número:**

**Referencia:** EX-2023-06533098-E-UBA-DME#SSA\_FFYB - Ratificación de REDEC-2024-324-E-UBA-DCT\_FFYB y REDEC-2024-319-E-UBA-DCT\_FFYB – Pedro MANZITTI – Modificación de título de Plan de Tesis de Maestría en Ciencias Biomédicas y designación de Jurados de Tesis.

---

VISTO las REDEC-2024-324-E-UBA-DCT\_FFYB y REDEC-2024-319-E-UBA-DCT\_FFYB, dictadas "Ad-referendum" de este Cuerpo, mediante las cuales se modifica el título del Plan de Tesis de Maestría en Ciencias Biomédicas y se designa el Jurado que deberá dictaminar sobre la Tesis presentada por el candidato al título de Magíster en Ciencias Biomédicas, Pedro MANZITTI; y

### **CONSIDERANDO:**

Las razones que fundamentan la misma.

Por ello y atento lo acordado en la sesión de fecha 12 de marzo de 2024;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA**

**Resuelve:**

**ARTÍCULO 1º.- RATIFICAR**, en todas sus partes y alcances, las REDEC-2024-324-E-UBA-DCT\_FFYB y REDEC-2024-319-E-UBA-DCT\_FFYB, dictadas "Ad-referendum" de este Cuerpo, mediante las cuales se modifica el título del Plan de Tesis de Maestría en Ciencias Biomédicas y se designa el Jurado que deberá dictaminar sobre la Tesis

presentada por el candidato al título de Magíster en Ciencias Biomédicas, Pedro MANZITTI, cuyas copias pasan a formar parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.

*(Posee archivo embebido)*